



## CALENDARIO DE PROCESOS DE DOCTORADO – ESTUDIANTES DE NUEVO ACCESO CURSO 2024-25

1ª FASE DE PREINSCRIPCIÓN				
PROCESO	PERÍODO	OBSERVACIONES		
PREINSCRIPCIÓN	Del 12/07/2024 al 04/11/2024	La fecha máxima para completar la documentación mínima de acceso será de 10 días naturales desde la preinscripción o hasta el 04/11/2024. El mes de agosto es inhábil a efectos académicos y no se podrán formalizar nuevas preinscripciones. Los candidatos/as preinscritos en julio tendrán acceso al gestor documental para subir documentación, que se revisará a partir de septiembre.		
ADMISIÓN	Del 12/07/2024 al 04/12/2024	Desde la coordinación se admitirá académicamente a los candidatos de forma periódica, en función del número de preinscritos que presenten la documentación mínima. La admisión académica implica la reserva de la plaza en el mismo curso en el que se ha formalizado la preinscripción. El mes de agosto es inhábil a efectos académicos y las admisiones que se hagan en agosto se gestionarán a partir de septiembre.		
MATRÍCULA	Del 01/10/2024 al 19/12/2024	Los candidatos admitidos en esta fase que no se hayan matriculado en este período podrán hacerlo fuera de plazo abonando la tasa correspondiente. La fecha máxima para matricularse de los candidatos preinscritos en esta fase es el 10/04/2025.		
EVALUACIÓN ANUAL	Deben presentarse a la 2ª convocatoria de evaluación todos los estudiantes que no se han presentado o que han suspendido la 1ª convocatoria. Presentarse y superar la evaluación anual es imprescindible para continuar en el programa.	FASES	ABRIL 2025 (1ª convocatoria)	JUNIO 2025 (2ª convocatoria)
		Presentación de DAD y PLAINV (estudiante de doctorado)	Del 13 de enero al 30 de abril	Del 16 de junio al 8 de julio
		Presentación del informe de seguimiento (director/a-tutor/a)	Del 2 al 16 de mayo	Del 9 al 18 de julio
		Introducción de la calificación (comisión académica)	Del 19 de mayo al 3 de junio	Del 21 al 30 de julio
		Aprobación del acta de calificaciones (CDE)	Extraordinario de 6 de junio	Extraordinario de 5 de septiembre



2ª FASE DE PREINSCRIPCIÓN				
PROCESO	PERÍODO	OBSERVACIONES		
PREINSCRIPCIÓN	Del 10/01/2025 al 10/03/2025	La fecha máxima para completar la documentación mínima de acceso será de 10 días naturales desde la preinscripción o hasta el día 10/03/2025.		
ADMISIÓN	Del 10/01/2025 al 03/04/2025	Desde la coordinación se admitirá académicamente a los candidatos de forma periódica, en función del número de preinscritos que presenten la documentación mínima. La admisión académica implica la reserva de la plaza en el mismo curso en el que se ha formalizado la preinscripción.		
MATRÍCULA	Del 13/01/2025 al 10/04/2025	Los candidatos admitidos en esta fase que no se hayan matriculado en este período podrán hacerlo fuera de plazo abonando la tasa correspondiente. La fecha máxima para matricularse de los candidatos preinscritos en esta fase es el 13/06/2025. Si la matrícula fuera de plazo se formaliza a partir del día 30/04/2025, el estudiante únicamente podrá participar en la 2ª convocatoria de evaluación (junio).		
EVALUACIÓN ANUAL	Deben presentarse a la 2ª convocatoria de evaluación todos los estudiantes que no se han presentado o que han suspendido la 1ª convocatoria. Presentarse y superar la evaluación anual es imprescindible para continuar en el programa.	<b>FASES</b>	<b>ABRIL 2025 (1ª convocatoria)</b>	<b>JUNIO 2025 (2ª convocatoria)</b>
		Presentación de DAD y PLAINV (estudiante de doctorado)	Del 13 de enero al 30 de abril	Del 16 de junio al 8 de julio
		Presentación del informe de seguimiento (director/a-tutor/a)	Del 2 al 16 de mayo	Del 9 al 18 de julio
		Introducción de la calificación (comisión académica)	Del 19 de mayo al 3 de junio	Del 21 al 30 de julio
		Aprobación del acta de calificaciones (CDE)	Extraordinario de 6 de junio	Extraordinario de 5 de septiembre



### 3ª FASE DE PREINSCRIPCIÓN

- A petición del coordinador o coordinadora del programa se puede abrir una 3ª fase, si hay candidatos que puedan disponer de toda la documentación con los requisitos exigidos en el período de matrícula.
- La fecha máxima en que un candidato preinscrito en esta 3ª fase se podrá matricular del curso 2024-25 será el 13 de junio de 2025.

EVALUACIÓN ANUAL	Deben presentarse a la 2ª convocatoria de evaluación todos los estudiantes que no se han presentado o que han suspendido la 1ª convocatoria. Presentarse y superar la evaluación anual es imprescindible para continuar en el programa.	FASES	JUNIO 2025 (1ª convocatoria)	SETEMBRE 2025 (2ª convocatoria)
		Presentación de DAD y PLAINV (estudiante de doctorado)	Del 16 de junio al 8 de julio	Del 15 al 19 de septiembre
		Presentación del informe de seguimiento (director/a-tutor/a)	Del 9 al 18 de julio	Del 22 al 25 de septiembre
		Introducción de la calificación (comisión académica)	Del 21 al 30 de julio	Del 26 al 30 de septiembre
		Aprobación del acta de calificaciones (CDE)	Extraordinario de 5 de septiembre	Extraordinario de 3 de octubre



## CALENDARIO DE PROCESOS DE DOCTORADO – ESTUDIANTES DE SEGUNDO CURSO Y SUCESIVOS. CURSO 2024-25

PROCESO	PERÍODO	OBSERVACIONES		
MATRÍCULA	Del 16/09/2024 al 30/09/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>• Doctorandos matriculados de nuevo acceso el curso 2023-24 evaluados favorablemente en abril o junio, que tengan autorizado el depósito de la tesis después del 5 de septiembre de 2024 y siempre respetando los plazos y requisitos adicionales para el depósito que establezca la comisión académica del programa de doctorado.</li><li>• Doctorandos de segundo curso y sucesivos que hayan sido evaluados favorablemente en abril o junio, que tengan autorizado el depósito de la tesis después del 5 de septiembre de 2024 y siempre respetando los plazos y requisitos adicionales para el depósito que establezca la comisión académica del programa de doctorado para el depósito.</li></ul>		
	Del 14/10/2024 al 25/10/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>• Doctorandos matriculados de nuevo acceso el curso 2023-24 preinscritos en la 3ª fase y evaluados favorablemente en la 2ª convocatoria de evaluación (septiembre), que tengan autorizado el depósito de la tesis después del 5 de septiembre de 2024 y siempre respetando los plazos y requisitos adicionales para lo que establezca la comisión académica del programa de doctorado.</li></ul>		
	Los doctorandos de segundo curso y sucesivos que no se hayan matriculado en el período correspondiente podrán hacerlo fuera de plazo abonando la tasa correspondiente. La fecha máxima para matricularse es el 10/04/2025.			
EVALUACIÓN ANUAL	Deben presentarse a la 2ª convocatoria de evaluación todos los estudiantes que no se han presentado o que han suspendido la 1ª convocatoria. Presentarse y superar la evaluación anual es imprescindible para continuar en el programa.	<b>FASES</b>	<b>ABRIL 2025 (1ª convocatoria)</b>	<b>JUNIO 2025 (2ª convocatoria)</b>
		Presentación de DAD y PLAINV (estudiante de doctorado)	Del 13 de enero al 30 de abril	Del 16 de junio al 8 de julio
		Presentación del informe de seguimiento (director/a-tutor/a)	Del 2 al 16 de mayo	Del 9 al 18 de julio
		Introducción de la calificación (comisión académica)	Del 19 de mayo al 3 de junio	Del 21 al 30 de julio
		Aprobación del acta de calificaciones (CDE)	Extraordinario de 6 de junio	Extraordinario de 5 de septiembre